



Términos de Referencia para la contratación de productos audiovisuales animados pedagógicos de alta rotación en plataformas digitales para el proyecto “Acción Democrática para la Paz”
18 de diciembre de 2018

Ubicación	Bogotá
Recursos para la contratación:	\$24.000.000
Fecha de inicio:	8 de enero de 2019
Fecha de finalización:	11 de marzo de 2019

1. Antecedentes

El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD) es una organización creada por los partidos políticos de los Países Bajos dirigida a fortalecer las organizaciones políticas en las democracias jóvenes o en desarrollo. Fue fundado en el año 2000 y actualmente trabaja con más de 150 partidos en más de 20 países de África, Asia, Europa Oriental y América Latina, apoyando iniciativas de los partidos y de agrupaciones políticas para mejorar el sistema democrático en sus respectivas naciones, ayudando al desarrollo institucional y programático de estas colectividades, y reforzando sus vínculos con la sociedad civil.

El NIMD tiene su sede principal en la ciudad de La Haya y desde el año 2014 tiene presencia institucional en Colombia, donde lleva trabajando desde 2010 con otros socios de la cooperación internacional. Debido a su experiencia en mediación de diálogos inter-partidarios, sus esfuerzos para la mejora continua de los cauces de participación política y su compromiso con el proceso de paz en Colombia, el NIMD ha sido mandatado como acompañante internacional del Acuerdo Final de Paz.

2. Breve descripción del Proyecto

Con el fin de contribuir a ampliar y profundizar la democracia en Colombia en el contexto de la implementación del Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, la Oficina de NIMD en Colombia implementa el proyecto “Acción Democrática para la Paz” financiado por el Instrumento de Contribución a la Estabilidad y la Paz de la Unión Europea.

El proyecto se ejecuta en el marco de la implementación del Acuerdo Final a través de los siguientes ejes de trabajo:

1. Desarrollo de capacidades de los actores políticos;
2. Promoción de la cultura democrática y la reconciliación;
3. Monitoreo a la implementación del Acuerdo de participación política.

El desarrollo de estos ejes de trabajo se realiza bajo un enfoque pluripartidista, multinivel y multi-actor para asegurar la integralidad de las intervenciones. El proyecto tiene una duración de 18 meses y contempla la realización de actividades en Bogotá y otros ocho territorios priorizados.



3. Objeto del contrato

Contratar una persona jurídica en capacidad de conceptualizar, producir y divulgar un producto audiovisual animado con características que permitan la alta rotación y presencia en redes sociales y otras plataformas digitales. El producto audiovisual debe explicar de manera didáctica, innovadora, pedagógica y clara temáticas relacionadas con construcción de democracia, participación política, multipartidismo, construcción de paz, y la relevancia de la implementación del punto 2 del Acuerdo Final de Paz, o cualquier otra temática acordada con el equipo asignado del proyecto Acción Democrática para la Paz del NIMD.

3.1. Perfil

Persona jurídica con la capacidad de:

- Conceptualizar, producir y divulgar productos audiovisuales de alta calidad.
- Crear narrativas que faciliten la comprensión a públicos generales sobre temas relacionados con la construcción de democracia, la participación política, el multipartidismo, la construcción de paz, y la relevancia de la implementación del punto 2 del Acuerdo Final de Paz.
- Desarrollar una estrategia que garantice la visibilidad y viralización del (los) producto(s) audiovisuales que se produzcan en el marco de este contrato.
- Garantizar un proceso creativo expedito y eficiente que integre los principios y valores que promueve el NIMD en el (los) producto(s) audiovisual(es) final(es).

Experiencia:

- Experiencia en el desarrollo de productos audiovisuales de alta calidad relacionados con construcción de paz, fortalecimiento de la democracia, participación política, el posconflicto y temas afines.
- Ejecución de campañas digitales o en medios tradicionales con capacidad de alcance a múltiples grupos sociales.
- Generación de informes ejecutivos que midan los resultados alcanzados en materia de visibilidad y audiencia, así como de todas las actividades realizadas para viralizar el (los) productos audiovisuales.
- Compromiso con la efectiva implementación del Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.

4. Obligaciones

De conformidad con la estrategia de comunicaciones del Proyecto “Acción Democrática para la Paz”, y bajo la orientación del Oficial de Gestión del Conocimiento y el Comunicador Social, la persona jurídica seleccionada desarrollará las siguientes actividades:

- Elaborar una propuesta del (los) producto(s) audiovisual(es) de acuerdo con los parámetros e información provistos por el NIMD.



- Elaborar una propuesta de plan de difusión para maximizar la visibilidad del (los) producto(s).
- Realizar el monitoreo y reporte del comportamiento de los contenidos productos del contrato.
- Participar en reuniones interinstitucionales programadas para diseñar, evaluar y/o validar las acciones de comunicación del NIMD donde puedan ser integrados los productos audiovisuales.
- Presentar informes de gestión y de resultados en los tiempos y bajo los estándares acordados entre las dos partes.

5. Productos

PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA
1. Un (1) documento que consigne la propuesta creativa, narrativa y conceptual del (los) producto(s) audiovisual(es).	13 de febrero de 2019
2. Un (1) documento de plan de visibilidad y difusión que garantice la viralidad de los productos audiovisuales acordados.	13 de febrero de 2019
3. Actas que consignen los resultados de las reuniones entre las partes en términos de proceso creativo y cómo estos se traducirán a un lenguaje audiovisual.	A acordar entre las partes
4. Entrega final de los productos audiovisuales acordados entre las partes.	28 de febrero de 2019
5. Ejecución de las acciones y cronograma de publicación para aumentar su visibilidad (viralización) en redes sociales.	A acordar entre las partes
6. Informe final con métricas e indicadores de los resultados de la campaña de visibilización del material audiovisual.	29 de marzo de 2019

6. Forma de pago

- 50% a contraentrega de los productos 1 y 2.
- 50% a contraentrega de los productos 3, 4, 5 y 6.

7. Presentación de propuestas

Los interesados deben enviar sus propuestas, las cuales deben contener los siguientes documentos:

- Oferta técnica y económica destacando los aspectos y valor agregado de la propuesta.



- Portafolio y experiencia en proyectos similares.

Las propuestas deben enviarse al correo mauriciosanchez@nimd.org. El plazo máximo de recepción será el **miércoles 28 de diciembre hasta las 6 p.m.** hora de Colombia.

8. Tabla de ponderación

Los criterios de calificación y cuantificación de las propuestas recibidas se determinarán de acuerdo con la siguiente tabla:

Concepto	Puntaje
<i>Experiencia</i>	<i>40</i>
<i>Propuesta técnica</i>	<i>30</i>
<i>Propuesta económica</i>	<i>30</i>
Total	100

9. Cronograma del proceso de contratación.

Concepto	Fechas – 2018	
<i>Publicación de la convocatoria</i>	<i>18 de diciembre</i>	<i>28 de diciembre</i>
<i>Espacio para preguntas o inquietudes</i>	<i>18 de diciembre</i>	<i>27 de diciembre</i>
<i>Evaluación de propuestas</i>	<i>2 de enero</i>	
<i>Cierre del proceso</i>	<i>4 de enero</i>	